

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes. . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6'00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de San Juan, núm. 28

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de [cu. cuadro];
en la segunda, 10; en la tercera, 5, y en la cuarta, 3.—Comu-
nicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas inor-
tuorias, a 15 pesetas en primera clase, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al
Sr. Administrador de EL PROGRESO

Páginas inolvidables de la Historia

“VAE VICTIS”

Obligados a vivir estrecha y misera-
blemente por el aumento conside-
rable de su población, los galos se-
ñores que ocupaban a región de
Francia hoy llamada Champagne, de-
cidieron enviar una colonia al exte-
rior.

Treinta mil senones acudidos por su
Brenn o Breno (1) dirigieron a
Italia y scamparon junto a Clu-
sio, una de las más ricas y florecien-
tes ciudades etruscas.

Pidieron a los clusinos que com-
partieran con ellos su territorio, pe-
tición que, naturalmente fué recha-
zada.

Cerráronse las puertas de Clusio
y sus habitantes solicitaron de Ro-
ma, su aliada, los socorriera en el
apuroso trance en que se veían. Ro-
ma envió de embajadores para que
interpusieran su influencia con los
galos a tres individuos de la familia
Fabia, grandemente considerados en
la República.

Con toda benevolencia acogieron
los galos a los embajadores y al dar-
les estos cuenta de su mensaje, co-
mo preguntaran con qué derecho
atacaban a los clusinos, Breno, res-
pondió arrogantemente:

“El derecho lo tenemos los galos
como vosotros los romanos en la
punta de la espada: todo pertenece
a los valientes.”

A los Fabios antojóseles la res-
puesta del bárbaro altiva e insolente,
y en vez de dar oídos a la prudencia
que su cargo les imponía, escucharon
a su orgullo de romanos, e incitaron
a los de Clusio a salir en su com-
pañía contra los invasores. Uno
de los Fabios, Ambusto, mató a vista
de los dos ejércitos a uno de los
jefes galos, apoderándose de sus ar-
mas.

Inevitablemente la arbitrariedad de
los embajadores envidió en ira a
Breno, y dando de mano el asedio
de Clusio, marchó con sus huestes
sobre Roma, para pedir reparación
del agravio.

Los feciales que, como es sabido,
eran los sacerdotes encargados de in-
timar la paz y la guerra, pidieron al
Senado a una voz que, por ser de
justicia, atendiera la demanda de los
senones, entregándoles a Ambusto.

Acrecido el odio por la torpe deci-
sión de Roma, los galos apresuraron
su marcha sobre ella, sin que ataca-
ran ninguna ciudad ni talaran ningun-
o de los campos que hallaban al
paso.

Los romanos, a su vez, acordaron
salir al encuentro del enemigo, al
que encontraron a unas once millas
del Capitolio, cerca del río Alia,
afuente del Tiber.

Diose la batalla el 18 de julio del
año 930 antes de Jesucristo, y tan
grande fué el descalabro para Roma
que incluyó este día en sus fastos co-
mo calamitoso.

¿A qué ponderar el estupor, el es-
panto de los romanos al saber la de-
frotta de su ejército y que el enemigo
hallase caal a las puertas de la ciu-
dad?

Enemigo terrible, bárbaro, no solo
en la acepción de extranjero, sino en
la de fiero y cruel, que únicamente
se ocupaba en guerrear, que no co-
mía más que carne, que se acostaba
sobre la yerba. Y además acrecia
su ferocidad su corpulencia, su aspec-
to feroz, las enormes armas con que
combatía, el avanzar golpeando los
escudos con las armas, los gritos co-
mo aullidos con los que se animaban
en la pelea.

Y al ver la ciudad desguarnecida,
sin cerrar las puertas, pues los sol-
dos que se habían escapado del des-
calabro sólo pensaron en refugiarse
apresuradamente en el recinto de Ve-
yon y en la ciudadela del monte Ca-
pitulino, los ciudadanos, enloqueci-
dos por el pánico, huyeron de Ro-
ma, amenazada con el cuchillo y la
tea de los bárbaros.

Los dioses dispusieron que las
huestes de Breno, entretendidas en
el pillaje, en cortar a los muertos la
cabeza y en celebrar orgiásticamente
su triunfo, dieran tiempo a que la
muchedumbre salida de Roma se
dispersara por las ciudades vecinas y
a que el Senado, los sacerdotes, los
patricios y los magistrados se encarra-
raran en la ciudadela del Capitolio.

Dos días después de la batalla en-
(1) Este nombre que significa, jefe,
fué dado por los romanos al cau-
dillo de los senones.

traron los galos en Roma, un tanto
recelosos al encontrarse con la sos-
pechosa novedad de que las puertas
estuvieran de par en par y que na-
die se opusiera a su entrada.

Apoderáronse de la desierta ciu-
dad y la saquearon e incendiaron.

Y después de innumerables tenta-
tivas para adueñarse de la fortaleza
donde babábase refugiado lo más
granado de Roma, y tras múltiples epi-
sodios que patentizaban el arrojo de
los sitiados, en los siete meses que
duró el asedio, en ambas partes ago-
tados por último los víveres, diezma-
do el ejército invasor por la “mala-
ria”, deseoso Breno de volver a su
patria para castigar un ataque de los
venetos, sitiados y sitiadores empa-
zaron a hablar de paz, convinién-
dose, al fin, entre el tribuno militar
Sulpicio y Breno que los galos reci-
bieran por rescate mil libras de oro;
les suministrarían los aliados de Roma
los víveres necesarios y que una
puerta de la ciudad había de perma-
necer siempre abierta.

Terriblemente lastimado quedó el
orgullo romano al tener que somete-
rse a las condiciones impuestas por
el invasor.

Traído el oro, empezó para los
que le entregaban y los que lo reci-
bían una tarea si para éstos grata
harto denigrante para aquéllos, pues-
to que a la humillación a que veían-
se sujetos se añadía la mala fe de los
galos que se servían de pesas falsas.

Y como Sulpicio protestara indigna-
do de semejante fealdad, Breno,
magnífico en su insultadora arrogancia,
quitándose la espada y el tallal
los puso en la balanza diciendo con
acento amenazador estas tremendas
palabras que han venido a quedar en
proverbio:

“Vae victis! ¡Ay de los veneci-
dos!”

¡Ay de los vencidos que están
siempre a merced del vencedor!...

Alejandro Larrubiera.

(De la “Agencia Internacional Arco”)

Nuestros correligionarios

En la Juventud Republicana,
donde se reúne todas las no-
ches un buen número de entu-
siasmas correligionarios, conti-
núan con gran actividad los tra-
bajos preliminares para la próxima
elección de concejales.

Las comisiones de todos los
distritos dedí anse con gran en-
tusiasmo al estudio de los cen-
sos, haciendo en ellos las co-
rrespondientes anotaciones para
el recuento final.

A estas reuniones no sólo
asiste la gente joven, sino tam-
bién muchos de los que aún
peinando canas, conservan los
entusiasmos y los bríos de sus
mejores años.

También la Secretaría del Par-
tido funciona todas las noches,
recibiendo y anotando en el
censo del mismo, los nombres
de los nuevos afiliados a quien-
es se les provee del correspondie-
te carnet.

El Director o del Partido tam-
bién ha entrado en un período
de gran actividad, comunicándo-
se con los correligionarios del
interior de la isla y realizando
frecuentes viajes a los pueblos
para completar la reorganización
del Partido Republicano Tiner-
feño.

Polémica sobre la pena de muerte

En la prensa de Nueva York se está
desarrollando una vehemente pa-
lémica acerca de la pena de muerte,
escribiendo en favor o en contra
de ella hombres de ciencia, sociólogos,
pedagogos, magistrados y gobernantes.

publicado un interesante artículo con
datos concretos en el que dice:

“La ciudad americana de Detroit
se encuentra empizada frente a dos
ciudades canadienses, Windsor y San-
wich, y separada de ellas por el río
Detroit.

En la ciudad americana se halla
abolida la pena de muerte, mientras
en el Canadá se halla en vigor y es
enérgicamente aplicada.

De 1928 a 1930, mientras en Detroit
se han cometido 485 asesinatos, en
Windsor no se ha registrado uno solo,
en el mismo caso de Windsor se
halla la ciudad americana de Boston,
en la que se viene aplicando la pena
de muerte desde hace 300 años.

Según las últimas estadísticas, la
media anual de homicidios es en Bos-
ton de 29 por 10 000 habitantes,
mientras que en Detroit es de 18,5.”

El magistrado Kovanagh ha re-
cordado que en el año 1851 se registró
en California una racha de gran nú-
mero de asesinatos, llegándose al ex-
tremo de que la policía local estaba
integrada por delincuentes. En aque-
lla ocasión se agruparon los ciudadanos
honrados y formaron grupos arma-
dos de 20 hombres, que ejecuta-
ban sin formación de causa a los ban-
didos, lográndose terminar radical-
mente la ola de asesinatos.

Esta declaración del profesor
Kovanagh han provocado grandes
protestas entre los detractores de la
pena de muerte, quienes, refiriéndose
al caso de Detroit, que cita el magis-
trado, dicen que los asesinatos a que
hace referencia son debidos a la ab-
surdidad de la ley.

ASAMBLEA

Esta noche, a las nueve y me-
dia, se reunirá en La Laguna la
Asamblea del Partido Republicano
local.

El acto al que podrán concurrir
todos los afiliados al Partido local
y los que se inscriban hasta la
hora anunciada para su celebra-
ción, promete resultar muy con-
currido, a juzgar por el entusias-
mo de que se hallan poseídos sus
organizadores.

La Asamblea de esta noche
será la iniciación de una serie de
actos de propaganda electoral,
que aquellos correligionarios se
proponen celebrar en dicha lo-
calidad.

Junta Provincial de Turismo

Aprobación y salud

El señor Secretario general del
Patronato Nacional del Turismo ha
comunicado el gobernador civil, señor
Morales, que la Junta de Patronato,
en su sesión del 0 del corriente
aprobó la constitución de la Junta
Provincial de Turismo en Santa
Cruz de Tenerife, tal como quedó
formada en 25 de febrero próximo
pasado, acordando además enviar un
cordial saludo extensivo a todos los
individuos de esta Junta, cuya valio-
sa cooperación considera ha de ser
muy eficaz para la obra del Turismo.

Representantes

Ha sido designado por el Patrona-
to Nacional del Turismo para desem-
peñar el importante cargo de repre-
sentante en la provincia de Santa
Cruz de Tenerife, al Excmo. señor
don Martín Rodríguez Díaz Llanos,
persona que tanto se ha distinguido
siempre por su entusiasmo en pro
de nuestro desarrollo turístico.

Crédito hotelero

El Secretario-Jefe de la Oficina de
Información del P. N. T. de Santa
Cruz de Tenerife, ha recibido de la
Dirección general de Turismo un
ejemplar del Reglamento de Crédito
Hotelero, aprobado por R. O. de 19
de enero del año actual.

He aquí el artículo segundo del
citado reglamento:

“El servicio de Crédito Hotelero
tendrá las siguientes finalidades:
a) Estimular y auxiliar la cons-
trucción y el sostenimiento de Hote-
les en aquellas poblaciones o lugares
que el Patronato juzgue de inter-
és turístico, mediante la garantía de
interés determinado al capital que se
invierta, condicionándose este aval
con arreglo a los preceptos del pre-
sente Reglamento.

b) Conceder préstamos en metá-
lico a corto o largo plazo con amori-
zación o vencimiento fijo o periód-
ico a Sociedades o particulares, pro-
prietarios de establecimientos dedica-
dos a la industria hotelera o simila-
res sean o no propietarios de los in-
muebles ocupados.

La garantía que sñance estas ope-
raciones, podrá ser hipotecaria, pig-
noratícia, prendaria sin desplaza-
miento o mancomunada y solidaria
entre varios prestatarios y fladores de
reconocido crédito industrial.”

Son tan evidentes las ventajas y
facilidades que, en bien del turismo
y del más confortable alojamiento de
los turistas, se ofrecen tanto a los
dueños de hoteles que desean mejo-
rar, modernizar sus instalaciones
cuanto a las personas que quieren le-
vantar hoteles de nueva planta, que
no dudamos que el servicio de cré-
dito hotelero del Patronato será am-
pliamente puesto a contribución en
esta isla, donde tanto queda por ha-
cer en este terreno.

Sin perjuicio de las gestiones que
por la Junta Provincial de Turismo
se puedan realizar para incitar a las
personas interesadas en estos asun-
tos a que recurran a las ventajas del
citado servicio de crédito hotelero,
se hace saber, desde ahora, que el
Secretario Jefe de esta oficina, está
a la disposición de cuantas personas
deseen obtener datos complementa-
rios sobre tan importante materia.

Intérpretes y guías

Se están llevando a cabo los traba-
jos preliminares para organizar y re-
gular el servicio de intérpretes y
guías de esta capital y su provincia
de conformidad con lo que se dispo-
ne en la Real orden número 374 de
la Presidencia del Consejo de Minis-
tros de 13 de agosto de 1930, publi-
cada en la Gaceta de Madrid del 19
de dicho mes.

Círculo de Amis ad XII de Enero

Casino de Santa Cruz de Tenerife

Convocatoria

Se cita a los señores socios a
Junta General ordinaria que tendrá
lugar en el local social el próxi-
mo día 31 del actual, y hora de
las 9 y media de la noche con
arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Acta anterior.
2. Presentación de cuentas
y aprobación en su caso.
3. Elección de los cargos de
Tesorero, Contador y dos Vo-
cales.
4. Manifestaciones de los se-
ñores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de
marzo de 1931.—El Presidente,
Rafael Pérez y S. Pinedo.—P. A.
de la J. D.: El Secretario, Imeldo
Barbuzano.

Neurología

En Lugo ha dejado de existir
la respetable señora doña Isabel
Vélez, madre de nuestro distin-
guido amigo personal, el exse-
nador don Antonio Izquierdo
Vélez.

La finada era persona que go-
zaba de muchas simpatías, y su
muerte seguramente será muy
sentida entre las muchas perso-
nas con quien se relacionaba.

Reciba su hijo y demás apre-
ciables familiares de la finada,
nuestro sentido pésame.

TALLER DE PLANCHADO

Oliva y Clavijo, 20, moderno

Habiendo dejado de pertene-
cer al taller de planchado de la
calle de San Lorenzo, ponemos
en conocimiento de nuestra an-
tigua clientela, y del público en
general que nos hemos estable-
cido en la calle de Viera y Clavijo,
número 20, moderno, don-
de nos será grato servirles con la
prontitud y esmero que de an-
tiguo tenemos acreditado.

Gonzalo Delgado -- Cloto Delgado

“Proa”, semanario de izquierdas

En estos momentos decisivos para
la vida política española, surge en
nosotros el propósito de contribuir
intensamente a la labor de las izquierdas
por medio de un órgano que sea por-
tavoz de las inquietudes democráti-
cas de nuestra isla.

Desearnos que el ambiente, quieto
y sin palpitación, sea surcado podero-
samente; querremos, en esta gran
hora de lucha y de verdad, expresar
nuestros anhelos renovadores. Pre-
cisio el momento, querremos aprove-
charlo decididos y, en trenes, lanza-
mos a todos los vientos el amplio ve-
lamen de un semanario de izquier-
das en batalla generosa por las liber-
tades ciudadanas.

Respondiendo a nuestro propósito
de avanzada en las filas democráti-
cas, nuestro semanario—Proa—cru-
zará las aguas de las ideologías polí-
tico-sociales de este siglo XX que vi-
vimos. Para el honrado intento nece-
sitamos el concurso de todas las con-
ciencias liberales que, como tales
sienten la gran trascendencia del ac-
tual momento histórico.

El Comité organizador: E. Pe-
tana Nóbrega, Elfidio Alonso, Anto-
nio Guillermo Cruz, D. Molina Al-
bertis.

Alumbre su casa

con la célebre lámpara Philips.
La más antigua. La más econó-
mica. La de mayor duración.
La de menor consumo.
Depósito y venta: Honorio Arlenza.
San José 3R

SE VENDE la casa calle de
Eduardo Cobián número 75,
moderno. En la misma casa in-
formarán.

Las conferencias de Keyserling

Ante público numerosísimo dió en
el local del Conferencia Club de Bar-
celona una conferencia el filósofo ale-
mán conde Keyserling. El tema era
“Ser e influencia”. La conferencia
fué una nueva exposición de su co-
nocida teoría acerca del individuo y
de sus facultades peculiares.

“Cada individuo—dijo— tiene la
facultad de poseer una radiación inte-
rior natural, que para obrar requiere
que no se le ponga trabas. La intros-
pección voluntaria no hace más que
dificultar las manifestaciones de esa
radiación. Así el filósofo no o es vo-
luntariamente, es decir, por obra de
un esfuerzo personal y de reflexión,
sino que posee una aptitud especial
que le permite comprenderlo todo y
explicárselo sin esfuerzo alguno”.

Refiriéndose al conjunto de seres
que forman la humanidad y auien-
do al concepto de la vida dice que
ésta es una comedia en la que cada
uno juega su papel. El fenómeno del
éxito no tiene importancia porque
sólo es cuestión de unos símbolos.
Así un hombre que tiene talento,
de vivir en un medio inadecuado
al desarrollo de sus cualidades pecu-
liarías puede pasar desapercibido, y
ese mismo individuo cambia brusca-
mente sin esfuerzo por su parte, y
de un modo natural, si se traslada
de ambiente.

Adquiere entonces la significación
propia por influencia del ambiente y
se valoriza convirtiéndose en un gran
hombre. Para conocerse el hombre
necesita mirarse a solas y en ella se
refleja como un espejo.

Habla de la inmoralidad y dice
que es uno de los más estúpidos pre-
juicios. La inmoralidad verdadera es
la del germen, que siendo autónomo

Señor don Ciudadano Feliz. En todas partes.
Estimado señor de amena vida: Un mal desayuno — un
suicidio por el puente de Galcerán—tuviste el domingo último;
y otro desayuno perturbador—otro suicidio por el puente de
Galcerán—tuviste hoy, tres días después.
Tragedia, drama o sainete, te han merecido ambos actos
—seguramente los anteriores te lo merecieron también—e
mismo comentario: “Han cogido el puente de moda”. “Mere-
cen palos”, “Deben cerrar el puente para que no sea posible
arrojarse por él”, etc.
¡Inquina y burla contra los suicidas, nada más! Suicidas y
locos, las víctimas ambulantes de los cuerdos y felices huma-
nos, siempre fueron artículos de chanza o de ludibrio.
Al orate, se le mete en un manicomio y al suicida se le
empuja al veneno, al arma de fuego o a un puente más o me-
nos Galcerán, y cuando el drama, la tragedia o el sainete han
quedado concluidos radicalmente, don Ciudadano Feliz hace
espavientos de una falsa piedad y cita las resoluciones pinto-
rescas que es urgente adoptar para romper el curso de suicidios.
¿Por qué debe hacerse imposible el puente de Galcerán
a los suicidas? ¡No; no se cubra! Nadie se mata por el capricho
de divertirse y distraer a Ciudadano Feliz ni por hacer proseli-
tismo; se mata por algo hondo, angustioso e irremediable. Y
ya que no supimos o no quisimos dar solución eficaz a la
angustia o a los dolores irremediables de otra persona, lo más
discreto es dejar en libertad a ésta para que de guisa de su
vida haga lo que se le antoje. La crueldad humana no debe
llegar al extremo de producir heridas incurables y muy dolo-
rosas, arrojar de continuo a a sangrante brecha sal y pimienta
y pretender que el doliente no adopte una resolución que epi-
logue de golpe sus horribles sufrimientos.
El Jemente y el abrumado por todos los agobios morales
y materiales—el orate es un suicida malogrado o una forma de
suicidio—, son dueños absolutos de su vida, porque se les dejó
naufragar en todas las adversidades; y nadie tiene derecho a
devolverles la razón o a hacerles imposible la muerte, para que
vuelvan a padecer o continúen apurando las heces de dolores
que la existencia les deparó. El desgraciado sin redención es
el único que posee la vida en absoluto y de ella puede hacer
lo que le dé la gana. Don Ciudadano Feliz no tiene en este en-
tiero ni vela.
Que se utilice el puente de Galcerán para estas elimina-
ciones, nada dice. Se elige el procedimiento más sencillo, rápi-
do y seguro. El revólver, el sublimado, los fosforos y otros
recursos están ya desacreditados, además de dar margen a recti-
ficaciones, lavados de estómago y otras cosas amentables que
due en mucho y enojan y a veces curan. Si hubiese trenes o
cinuro a disposición de los atormentados, serían también dos
recursos excelentes. Pero existiendo un puente tan radical,
barato y espectacular, lo procedente y patriótico es utilizarlo.
El día que los suicidas quedan con vida en el barranco de
Santos, habrá comenzado el descalabro del puente de Galcerán
y entonces nadie se suicidará por él ni enviándolo y certifi-
cándole el éxito. Entonces estarán de más todas las precau-
ciones y se habrá gastado el dinero en balde. Para evitar este
gasto inútil y casi insuante a Santa Cruz y que los futuros
suicidas de buena fe—quizá los que Suscribe será uno de ellos
—no carezcan de un procedimiento de recuperación rápido, pi-
do que el puente de Galcerán no sea resguardado. O nos ha-
cen a todos buenos y felices o dejan el puente como está. Su-
primir porque al ese adelanto en materia de suicidios y dejar
suelto a tanto canalía es un atropello y un anacronismo. En to-
do caso, o tiran por el puente a los canchales sin castigo ni en-
mienda o dejan que se tiran sus víctimas y los eternos dolien-
tes, que buscan el beso violento de las rocas para pasar el
mundo del silencio, de la obscuridad y de las quimeras. Es lo
menos que se puede hacer en provecho de todos.
E. que Suscribe.

ha podido ser precursor de las grandes realizaciones. Es por esto que las empresas más fáciles se deben a veces a hombres que no tuvieron significación alguna y de los cuales no se guarda ningún recuerdo.

Sigue diciendo que la única y verdadera influencia es la de la radiación voluntaria del aer, y se ratifica, para terminar, en la manifestación que hizo al final de su conferencia anterior diciendo que España, y singularmente Cataluña y Barcelona, poseen condiciones especiales de las que puede esperarse una labor que conduzca al progreso integral.

El fatídico Puente de Galcerán

Otra desesperada mide la altura que media desde la baranda al fondo del barranco

En las primeras horas de la mañana de hoy se arrojó desde la baranda del Poniente del fatídico Puente de Galcerán, con ánimo de poner fin a su existencia, la joven de 26 años de edad Josefina Salavarría, natural y vecina de esta ciudad, con domicilio en la calle de Santa Rosalía, número 42.

La desgraciada suicida que eligió para realizar sus propósitos el mismo sitio por donde se arrojará la infortunada señora doña Ramona China, suceso del que informamos a nuestros lectores en la edición del lunes, cayó, como aquélla, dentro de un charco que las aguas que discurren por el barranco han formado junto al puente, y que en el caso que nos ocupa impidieron que la joven Josefina quedara muerta en el acto.

Advertidos de la ocurrencia las personas que en dichos momentos transitaban por las inmediaciones del suceso, bajaron precipitadamente al fondo del barranco, y como notaran que la aturrida joven se encontraba aún con vida, la extrajeron del charco y con la rapidez del caso la trasladaron a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia señor Aparicio, ayudado por el practicante señor Ballesteros, procedió seguidamente a prestarle los socorros del caso, pasando aviso al Juzgado de Instrucción que al momento se constituyó en el benéfico establecimiento practicando las primeras diligencias.

A la joven Josefina según el parte del señor Aparicio, se le apreciaron en la Casa de Socorro una herida contusa en la región parietal izquierda, intensa contusión en la región renal, fractura del muslo izquierdo por su tercio superior, probable fractura del condilo interno del fémur derecho y conmoción cerebral. Pronóstico grave.

Después de la cura de urgencia, fué trasladada en una camilla de la Cruz Roja al Hospital civil, donde falleció a las pocas horas de su ingreso.

El cadáver de la suicida fué conducido al depósito del cementerio, donde le será practicada la autopsia por el médico forense.

Entre el público que en los alrededores de la Casa de Socorro comentaba el desgraciado suceso, se le atribuía a disgustos y desavenencias amorosas.

Reciban los familiares de la víctima nuestro sentido pésame.

DE SOCIEDAD

NECROLOGIA

En Santa Cruz de la Palma falleció el distinguido músico don Francisco Sales, quien era muy apreciado en la localidad.

Al sepelio asistió la banda de música "La Victoria" que ejecutó varias marchas escritas por el finado.

Reciban los familiares todos del finado nuestro sentido pésame.

BODAS

En Santa Cruz de la Palma ha contraído matrimonio con la señorita

María de las Nieves Brito Rodríguez, con el joven don Pedro Vilches Colado.

—En breve contraerá matrimonio en Las Palmas con la señorita Pepita Sintes Suárez, el joven don José Sintes.

ENFERMO

En esta localidad se encuentra enfermo nuestro compañero en la prensa, don Domingo Margarit.

VIAJEROS

Para evacuar una comisión del servicio ha marchado a La Palma, el Teniente coronel de Ingenieros don José Rodrigo Vallabruga.

—Para Puerto de la Luz ha marchado don Juan Muñoz Pruneda.

—Para asuntos de su profesión se han embarcado para Santa Cruz de la Palma el ingeniero-jefe de Obras públicas, don Carlos Hardisson; los ayudantes don Antonio Lecuona, don José Parejo y don Nicolás García; el sobrestante don Bernardo González Puertes; y los auxiliares don Fernando Torres y don Miguel Martín.

NATALICIOS

Han dado a luz en esta ciudad, la señora esposa de don Miguel Arriaga Adán y de don Francisco Morales Barrios.

—Asimismo han dado a luz en esta capital las señoras esposas de don Alfonso Morales Cruz y la de don Hernán Castro.

FUTBOL

¿Y ahora?

Al amanecer del sábado 21, y sin previo aviso como es lógico en estos casos, un equipo del Real Victoria y al frente de sus delegados desembarcan en nuestro muelle y, cual culpables que tratan de ocultarse en evitación de ser reconocidos, se trasladan precipitadamente a La Laguna estableciendo sus madrigueras en el hotel Agüero.

Pocas horas después, una descahellada orden telegráfica emanada del desacreditado organismo que posiblemente se denomina "Federación Regional Canaria de equipos de fútbol", comunica a nuestro Comité las siguientes atrocidades:

1. Inhabilitando a los jugadores del Real Unión, Quico, Mesa, Elisandro y Nieto.

2. Inhabilitando el campo del Real Unión.

3. Inhabilitando al árbitro señor R. Bello que dirigió el partido Real Unión y Marino, y

4. Disponiendo que el encuentro entre el Real Unión y el egzapado en el hotel Agüero se celebre en el campo de La Laguna.

Si todo esto no fuese tan monstruoso, sería sencillamente un caso de risa estrepitosa.

Es tanto el pánico que suponen ustedes señores dirigentes del Victoria al, para mí digno, conjunto de este club como para hacerles pasar por la vergüenza de quitar los mejores elementos del enemigo a fin de hacerles con esa ventaja fácil el triunfo? Y ya que cometido on ese atropello ¿por qué no hicieron otro tanto con Eduardo y los hermanos García del Victoria que en sus partidos con el Tenerife cometieron faltas sancionables, burlándose de la autoridad de un árbitro el primero e inutilizando descaradamente a patadas y sin balón a dos jugadores del contrario los otros? ¿Con qué derecho castigan ustedes al señor R. Bello por parcia-

lidad si no han hecho lo mismo con los señores Casanova y Silva mucho más parciales que aquí?

¿No les pareció bastante a esos autoritarios señores las ofensas que el pueblo de Las Palmas con su antideportivo y grosero proceder el día de San José en el campo "Español" infligió a nuestro titular, que solo nobleza y caballerosidad derrochó frente al Victoria aquí y allá, para venir ahora a ofendernos nuevamente negándonos el perfectísimo derecho que nos asiste a la celebración del encuentro en este capital? ¿Quiénes son ellos para dudar de la hidalguía y sensatez de nuestro público y de las garantías ofrecidas por nuestra dignísima primera autoridad civil?

Vuestra conciencia no está tranquila después de la encerrona que so padamente preparasteis al Tenerife en vuestra hospitalaria casa y nos creéis capaces de hacer lo propio.

Estais muy equivocados. La dignidad y el buen nombre de este pueblo está muy por encima de campeonatos y de venganzas. ¡Aún hay cielos!

Tenéis campo donde jugar con las máximas garantías; equipo dispuesto a contender con vosotros y público para aplaudiros, como siempre, lo bueno o censuráros lo malo ¿por qué huistéis? ¿por cobardía?

¿Y ahora? Pues... ahora, reglamentariamente y debido a esa huída, es el Real Unión el indiscutible campeón de Canarias aún cuando, cometiendo un atropello más, no lo proclamais.

Pp. KDIOSA

Dutse escolares

Mañana, jueves, contendrán en el Stadium, a las dos de la tarde los equipos escolares Tenerife-Balear y Cultural Tenerife.

Este último se alineará con los siguientes jugadores:

Pérez; Moradillo y García I; Ville, Castro y Jiménez; Talavera, Eulogio, Abe, García II y Alvaro.

La guardia de Al. Capone sale para Nápoles

A pesar de las desdicha que ha sufrido el bandido neoyorkino Jack "Leg" Diamond en su viaje por Europa, otros muchos bandidos yanquis se han propuesto buscar salvación en el viejo continente contra los tribunales americanos y, más que nada, contra las ametralladoras de sus propios colegas. Hasta ahora pocos han logrado salir de América y disfrutar sin molestias en Europa sus "bien" ganadas fortunas. La mayor parte de las veces fueron bandidos de partidas contrarias los que se encargaron de entorpecer la retirada de sus enemigos, a quienes abrasaron a tiros en el momento en que iban a abandonar América.

Sin embargo, y a pesar de estos precedentes tan poco gratos, algunos miembros de la guardia de Al. Capone se han decidido a abandonar sus banderas para dirigirse a su patria italiana. Uno de los más conocidos entre los fugitivos es el bandido "Mops" Volpe, que, juntamente con otros miembros napolitanos de la guardia de Al. Capone, se encuentra en camino hacia Nápoles. Nápoles ya está en espera de ellos, y les tiene preparado un "entusiasta" recibimiento.

El Comité encargado de él, y que se compone de Policía, milicia del puerto y detectives de Nápoles y Roma, espera día y noche en el puerto de Nápoles el regreso de los "promi-

neros" napolitanos, que, a pesar de lo avanzado de la estación, no tienen que preocuparse por buscar alojamiento en los hoteles, pues ya la Policía les tiene reservadas algunas celdas. Claro es que hasta ahora no se sabe con exactitud cuáles de los bandidos de Chica y Nueva York son los que regresan, pues las autoridades policíacas yanquis no han enviado aún a Italia las actas correspondientes; pero la Policía italiana está completamente decidida a detener a todo individuo sospechoso que venga de América y a tenerlo en la cárcel hasta tanto que se haya puesto en claro lo que allí ha hecho o no ha hecho.

En Italia se van a encontrar los bandidos con otras costumbres que en América. Aquí no podrán, como les era dado hacer en Nueva York o Chicago, servirse con sobornos. En Italia no se les dejará en libertad ni un momento, sino que serán inmediatamente deportados a algunas de las islas de las inmediaciones de la costa siciliana, probablemente a Lipari.

Se cree que los bandidos, que en su mayoría disponen de importantes fortunas, tratarán de captar a los simpatizantes de la Policía italiana haciendo donativos para instituciones benéficas. Pero si en efecto se comprueban sus fechorías en América, de nada les valdrán esos donativos. Lo menos que les podrá ocurrir es, ya que todos son de nacionalidad italiana, que vivan permanentemente vigilados y controlados por la Policía, teniéndose que presentar todos los días a ésta y no pudiendo abandonar sus domicilios después de las ocho de la noche. Estas medidas representarán para ellos, acostumbrados a la vida de libertad en América, un fatigoso golpe.

Según las últimas noticias, ha sido detenido en Chicago e italiano Giuseppe Defantia, propietario de una casa que pasaba por ser la central de las guardias de Capone, habiendo sido deportado con dos italianos más a Ellis Island, desde donde será conducido a Italia a cumplir la pena de cadena perpetua a que ha sido condenado.

Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife

Sociedad Anónima
Sede social en Santa Cruz de Tenerife

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el martes 31 del corriente mes de marzo a las 4 de la tarde en Madrid calle del General Oraa, número 5, piso tercero.

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, de Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1930 y de la gestión del Consejo de Administración.

2. Nombramiento de consejeros.

3. Comunicaciones diversas.

Para asistir a esta Junta, los señores accionistas tendrán que cumplir la disposición del artículo 22 de los Estatutos.

La inscripción de los títulos puede hacerse en Santa Cruz de Tenerife, en la Sede social; en Bruselas, 39, rue Cr spel.

Andrés de Arroyo,

CARTELERA

Funciones para esta noche

Royal Victoria

A las 10 menos cuarto, la superproducción Fox, «Cristina».

Cinema Victoria

A las 7 y media, la superproducción en 8 partes, «Jugar con el fuego».

A las 9 y media, la película de la casa Metro, «El beso».

Cine Toscol

A las 9 y media estreno de la película «Silenciosa acusación».

Cine Avenida

A las 9 de la noche, la superproducción titulada «Cadenas de brillantes».

NOTICIAS

Se desea saber

el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora doña Lola Martín, hijos o alguno de su familia de uno u otro, de los arriba mencionados. Se ruega que de existir alguna información, se dirija inmediatamente a la señora Harvey Olsen's Alexandra, Hotel.

Es muy urgente.

Se encuentra de nuevo en nuestro puerto el cañonero «Canalejas», el que permanecerá en él de apostadero.

Acompañado de un atento saludo del presidente del Comité Ejecutivo del Patronato Insular del Turismo de La Palma, hemos recibido dos interesantes folletos de propaganda de la indicada isla.

Muy agradecidos.

Entre las disposiciones publicadas por el Diario Oficial de Ministerio del Ejército, figura una disponiendo que todos los individuos sujetos al servicio militar que acrediten mediante la presentación de la cartilla militar, que se encuentra en situación de recluta, en Caja de disponibilidad, o segunda situación de servicio activo o en la reserva, puedan contraer matrimonio sin presentación de la autorización militar que determina el Reglamento de Reclutamiento.

TELEGRAMAS

Madrid, 24—22.30.

Península

Se pone en libertad a los firmantes del manifiesto

Como se esperaba, hoy han sido puestos en libertad provisional los firmantes del manifiesto revolucionario, señores Alcalá Zamora, de los Ríos, Largo Caballero, Maura, Casares y Albornoz.

Estos fueron evacuados por el público al traspasar el rastrillo de la Cárcel.

Durante el trayecto de la cárcel hasta los diferentes domicilios de los

libertados, se repitieron constantemente los apuros y aclamaciones.

Los libertados se vieron obligados a llegar a sus respectivos domicilios a dirigir la palabra a los numerosos grupos que se vitoreaban.

Al salir los libertados de la cárcel varios grupos los condujeron a hogares hasta los autos que los habían de conducir a sus respectivos domicilios.

El momento fué en extremo emocionante.

Los servicios aéreos de Canarias

La Gaceta publica el plan de los servicios aéreos entre los cuales figuran los regulares entre la Península y Canarias.

Estos servicios serán iniciados todos los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes comenzando el 15 de abril próximo.

Se determina que desde Cabo Juby se emplearán aparatos anfíbios.

En caso de que no pudiera hacerse en algún viaje al en ace, podrá seguir el aparato terrestre hasta Gando siguiendo la ruta por el aerodromo de Fuerteventura, con objeto de disminuir la longitud del vuelo sobre el mar.

En el plan de las comunicaciones se establece que se emplearán anfíbios e hidros entre Gando y el puerto de Tenerife. Los Cristianos u otro que tenga buenas condiciones.

La comunicación, Madrid-Canarias deberá hacerse normalmente en el período máximo de 28 horas, sin emplear la noche para volar.

Los estudiantes

Los estudiantes han promovido algunos alborotos originados por haber aparecido pegada en las paredes de la Universidad, la candidatura de la unión monárquica.

Los papeles fueron arrancados y quemados al mismo tiempo que los estudiantes cantaban La Marsellesa.

En los alborotos intervino la policía dando algunas cargas.

Varios de estos resultaron heridos o contusionados por los cascotes con que los estudiantes se defendieron.

Se han hecho algunas detenciones.

Durante todo el día se han repetido los alborotos estudiantiles.

Llega don Alfonso

Don Alfonso ha regresado a Madrid.

Le condujo el expreso de Hendaya.

En la estación le recibieron la familia real el Gobierno y los palatinos.

Tumulto

En la Plaza de Oriente varios elementos trataron de organizar una manifestación surgiendo un tumulto al contrarrestar tal intento otros elementos contrarios.

Intervino la policía dando algunas cargas.

Modificaciones de penas

Con arreglo a las indicaciones que constan en la sentencia del Consejo de guerra últimamente celebrado en Jaca, el capitán general de Zaragoza propuso al ministro del Ejército las siguientes conmutaciones de penas:

De cadena perpetua a veinticinco años al capitán Solís y a los tenientes Marín, López Magia y a los alféreces Juan González y Arturo Rodríguez;

a veinte años al alférez Garrido, al sargento Villanueva y al armero Labrador y a otros que fueron condenados a cadena perpetua, y a veinte años de prisión se les rebaja a doce algunos de los condenados no se les rebajó nada y a los que fueron absueltos se les dejó en libertad inmediatamente.

Las frescuras de «El Debate»

«El Sol» publica un artículo protestando de que los documentos que fueron embargados al capitán Gaián los inserte «El Debate».

Añade que si dichos documentos los facilitó el juez o la Policía, constituye el hecho un verdadero abuso y llama la atención de los ministros del Ejército y de la Gobernación.

Consejo

Se efectuó el Consejo de ministros anunciado.

En él se asegura que se acordó aminorar la pena a los condenados en el consejo de guerra de Jaca.

Franco desaparece y su esposa y Rada son detenidos

Dicen de París que desde hace varios días desapareció el aviador Franco, siendo inútiles cuantas gestiones ha hecho la Policía para buscar su paradero.

Dos agentes de la policía han manifestado que vieron a la esposa de Franco y a su madre acompañadas del mecánico Rada, y que interrogaron a la esposa del citado comandante, pero que ésta hubo de contestarles desabridamente y los policías trataron de detenerla.

Rada se apuñaló en el pecho, agrediendo a los policías.

BANCO DE CATALUÑA

Capital 50.000.000 de Pesetas

Casa central: BARCELONA, Rambla de los Estudios, 10.

BANCA. BOLSA. CAMBIO. GIROS.
Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

INTERESES QUE ABONAMOS

En cuentas corrientes a la vista, 2 y medio por ciento.

En cuentas corrientes a 8 días, 3 por ciento.

Imposiciones a 6 meses, 4 por ciento.

Imposiciones a un año, 4 y medio por ciento.

Caja de Ahorros, 4 por ciento anual.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LAS ISLAS CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, número 22.
La Laguna, Icod. Güimar.

Las Palmas, Puerto de la Luz, Arucas, Gádar, Guía, Telde.

En su día de éstos acudieron varios agentes que redujeron a Rada violentamente produciendo grandes contusiones en la frente.

Rada y la esposa de Franco fueron conducidos a la gendarmería. La señora de Franco fue puesta en libertad inmediatamente. Rada quedó detenido.

La Ley de Jurisdicción

El Gobierno no tiene acordado derogar la ley de Jurisdicciones por caer de Rada.

Bueno, hombre!

El Debate publica un sueto diciendo que desde hace tres días se encuentra en Madrid el vicepresidente de la dictadura general Marañón.

La concurrencia, dice, ha sido tan numerosa, que algunos visitantes tardaron una hora en ser recibidos por el citado general.

¿Por qué de un b nque?

El señor Ossorio y Galarido publica una carta justificando el banquete dado a los procesados firmantes de manifiesto republicano.

Dice que no tenía ni podía tener alcance político ninguno, sino que era más bien un acto de cortesía y de compañerismo.

Acuerdos

En reunión tenida por la derecha liberal se acordó expresar públicamente su gratitud a los defensores de las libertades públicas.

Asimismo acordaron protestar públicamente de los calificativos que pronunció el fiscal durante una de las sesiones de la vista defendiendo a la dictadura.

Se acordó también organizar una manifestación que saldrá desde la Cárcel Modelo hasta la Presidencia del Consejo de ministros.

CAMBIOS

Libras 45'55
Francos 36'70
Dólares 9'80

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente deducciones horas disponibles.

Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutario entre familia (cualquier localidad).

Apartado 41, Madrid.

MUEBLES DE ARTE

Estilo español Renacimiento, Jacobean, Cubista, Sevillanos

Extensos Catálogos

Magnífica fabricación Precios de fabricante a comprador

Modelos preciosísimos

Muebles Benloch

tiene interés en recordar a su numerosa y distinguida clientela que todos los muebles que se piden por catálogos, de no agrada luego al comprador, no hay ningún compromiso que obligue adquirirlo.

Nuestros precios se entienden puestos los géneros en el domicilio de comprador, en cualquier punto de la isla, y colocados por nuestro experto personal.

NO CORRA RIESGOS CON LA ALIMENTACION DEL NIÑO. LACTICINIO Cow & Gate. Vaca y Barrera. Una alimentación definitiva en la infancia.

IMPRESOS que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36. FE DE VIDAS RELACIONES de jornales RECIBOS para participaciones de Loterías HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de Puertos Francos ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Depósitos de Consumo HOJAS DE RECONOCIMIENTO de substancias alimenticias RECIBOS de alquileres de casas Y ALONARIOS de vale

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO. Después de las comidas. PASTILLAS VICHY-facilitan la digestión. VICHY. Se venden únicamente en cajas metálicas precintadas.

Primera y segunda enseñanzas. Andrés Manzano de Castro. CRUZ VERDE 17.

En el mundo PRODIGALUZ de los OJOS! GALUZ PÁRPADOS. Marca registrada según las leyes. (Registrado en la D. Gral. No Sanidad con el núm. 0265)

Steamship Company TORM. Servicio fijo SEMANAL para LIVERPOOL. 21 de Marzo, vapor VIOLA. 28 de Marzo, vapor ALAUG.

Los tranvías insulares benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. ¿Conocen ustedes sus tarifas para mercancías? LOS TRANVIAS INSULARES incrementarán en breve el servicio de mercancías.

NUEVA ACADEMIA. Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecanografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flores.

El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

Solo para hombres. Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica solo y exclusivamente a la venta de artículos de moda para caballeros, es la Camisería LONDRES Norte, 21.

Lea usted, lea. Se hace toda clase de instalaciones para agua. Se componen contadores. Todo con prontitud y esmero y ejecutados por personal competente y acreditado.

Recibos para participaciones de Lotería. En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, los recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Te Brooke Bond. Esta buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desee obtener una clase superior de Te exija siempre el nombre de TE BROOKE BOND.

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales. Especifico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas.

CALVOS. Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholes. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado.

Paja para pienso. Blanca y fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad. Se cuenta siempre con existencias para ventas al por mayor. Para pedidos: Maximiliano Díez Navarro. Calle San José núm. 20. Santa Cruz de Tenerife.

HISPANIA PALACE HOTEL. Compañía General de Seguros. AVISO AL PUBLICO

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas asegura: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar.

CLINICA COSTA E Instituto de Terapéutica Física. No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos. VIERA Y CLAVIJO, 59.

ATENCION. A 16 pesetas zapatos con suela de crepé, para caballeros. Para señoras, a 15 pesetas zapatos de charo y piel. Variado surtido de zapatos y sandalias para niños de ambos sexos.

Tintorería PARIS. de Alfredo Eivas Smith. Talleres montados a vapor fuer-eléctrica. Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores.

SE VENDE una acción de la gaiería de la comunidad El Arroyo, de San Andrés. Dicha gaiería cuenta con un buen caudal de agua.

COÑAC TERRY. Una acción de la gaiería de la comunidad El Arroyo, de San Andrés.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900. Tiene hecho el depósito que marca la ley. Agents, Matias Meloway Póres

“PREFERIDOS”

Son los mejores cigarrillos de hebra, a O'30 LA CAJILLA

“Preferidos” no tiene otro atractivo que las mejores ramas de Mundo que posee. “Preferidos” de O'30 de Morales Clavijo, son los preferidos por los fumadores de verdad.

¡Probad “Preferidos”!

Por su calidad y aroma, cumple con las mejores marcas extranjeras.

Probad también: En picadura granulada VIOLETA, a O'20. En hebra habana superior BRISAS, a O'20.

“AGUILA TENERIFEÑA”

de Manuel Morales Clavijo, Suárez Guerra, núm. 18 SANTA CRUZ DE TENERIFE

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0.25 céntimos kilogramo. Mínimo 5 kilogramos.

Fábrica de Gas, calle de Regia. Teléfono 183.

BLENORRAGIA

curación rápida y radical con el afamado producto alemán GONOCIN

Dispensario Antituberculoso Oficial

de Santa Cruz de Tenerife Canales Bajas, 1. (Lavaderos)

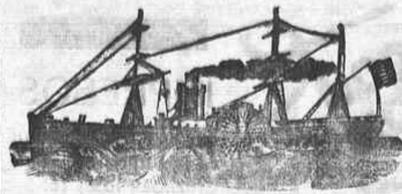
CONSULTAS GRATUITAS

Todos los días de trabajo, de seis a ocho de la tarde, se asisten y reconocen gratuitamente los enfermos por bres que se presenten, haciéndoles las exploraciones clínicas precisas, los análisis necesarios y suministrándoles medicamentos.

También se aplica la vacunación preventiva específica. Los enfermos que tengan tarjeta de Beneficencia deben llevarla.

Hay consultas especiales de niños y Cirugía.

Nota.—A los representantes de casas de específicos se ruega el envío de muestras para dar a los pobres. Sus donativos, de los que se le acusará recibo, y además será publicada.



Itinerarios de la Compañía Transmediterránea.—BARCELONA

Servicios Península y Fernando Póo

Itinerarios del mes de Marzo de 1931

Table with 3 columns: Nombre del vapor, Días de salida, Destino. Lists ship names like Infa. Beatriz, Plus Ultra, Tordera, Canalejas, Infa. Cristina, Isla Tenerife, Infa. Beatriz, Romeo, Legazpi, Canalejas, Infa. Cristina, Isla G. Carri.

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos, deben estar presentados en esta Agencia hasta dos horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana los que deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y frutos deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estar antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas:

Salidas de Tenerife.—Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas.—Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ

Servicio Interinsular

Salidas de Tenerife a partir del 7 de Marzo de 1931

- Para Palma, Valverde, San Sebastián y Palma: Los días 15 y 29 a las 20 h. Para Palma, San Sebastián, Valverde y Palma: Los días 8 y 22 a las 20 h. Para Santa Cruz de la Palma: Los días 11, 18 y 25 a las 21 h. Para San Sebastián, Valverde y San Sebastián: El día 18 a las 24 h. Para Valverde, Restinga, Valverde y San Sebastián: El día 11 a las 20 h. Para Valverde, Golfo, Valverde y San Sebastián: El día 25 a las 20 h. Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife: Los días 11, 18 y 25 a las 11 h. Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal: Los días 13, 20 y 27 a las 24 h. Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Güla, San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Los días 11, 18 y 25 a las 3 de la mañana. Para Sardiná, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los días 12 y 26 a las 24 h. Para Las Palmas, Sardiná, Las Nieves y San Nicolás: Los días 5 y 19 a las 24 horas. Para Orotava, Icod, Garachico, Palma, Saucos y Tazacorte: Los días 7 y 21 a las 24 h. Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y Cebo Blanco: Los días 12 y 26 a las 24 h.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

Reina Victoria Viera y Clavijo La Palma León y Castillo Fuerteventura Lanzarote Gomera

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasajeros en las mejores condiciones.

Salidas de Tenerife.—Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas.—Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS Canarias-Marsella-Casablanca

Salidas del mes de Marzo de 1931

- Miércoles 4 Motor-correo DUERO Para Marsella y Génova. Miércoles 11 Vapor-correo SIL " " " Miércoles 18 Motor-correo EBRO " " " Miércoles 25 Motor-correo DUERO " " "

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se embarcará directamente del vapor al vapor el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma. Agentes.—Oficinas: Marina, número 23

Yeoward Line Salidas del mes de MARZO para Liverpool. Día 7 Aguila, Día 11 Arceola, Día 14 Alca, Día 21 Avcoasta, Día 28 Alondra

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en el collado y bodega para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

José Peña Hernández SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ARBE, DELFIN y SAN MIGUEL. Salidas bi-semanales para el Sur. Se admite carga todos los días laborables. Oficinas: Muelle Principal.—Dirección telegráfica: D. fin.—Teléfono 684.

Andrés Rodríguez y C. SERVICIO FIJO SEMANAL para los puertos de Las Palmas, Tarajajo, Gran Tarajal y La Guirra por los motores veleros GUANCHINERFE y HERBANIA. Para informes: calle Doctor Ariart, número 12.—Teléfono 190.

Carbón de Brezo El almacén de caizado La Bandera Blanca participa a su distinguida clientela y al público en general que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contraos con o tenes hijos dándose precios especiales hasta fin de marzo del año corriente. No confundirse: La Bandera Blanca, Alfonso XIII número 81.—Teléfono número 369. Pedro Martín Dorta.

Encargue sus trabajos en la IMP. GARCIA CRUZ

CONVALENCIA, DEBILIDAD ANEMIA VINO Y JABABE Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vino de la sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.

FABRICA DE GAS COKE DE GAS Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido. Pesetas 120 la tonelada en fábrica e sea 22 quintales. Servido a domicilio, 6'50 el quintal (al contado) Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler. Despacho todos los días hábiles

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife (CAJA GENERAL DE AHORROS) con la garantía oficial y protectorado de los Ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión. Edificio social: Calle de Pérez Galdós, números 9 y 11. Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 6; Guimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7. OPERACIONES QUE PRACTICA Caja de Ahorros.—Libretas de Ahorro, interés 3 p. g.; Cuentas de Ahorro, interés 3 p. g.; Ahorros a plazo fijo, 4 p. g.—Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media. Monte de Piedad.—Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantías de fondos de ahorros. Préstamos con garantía hipotecaria.—Horas de despacho: De 10 a 12.

BANCO HISPANO AMERICANO Casa central: MADRID Capital. 100.000.000 de pesetas Reservas 58.490.132 de pesetas Cuentas acreedoras . . 1.138.864.593 de pesetas Depósitos en custodia . 2.966.932.865 de pesetas Sucursales en Canarias Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas; con oficina auxiliar en el Puerto de la Luz - Santa Cruz de la Palma 121 Sucursales en España

Sobres comerciales en diversos colores, y a precios BARATISIMOS, se venden en la IMPRENTA GARCIA CRUZ



Dolencias propias de las estaciones

En la época en que se agotan y los hombres de las regiones marítimas se debilitan, las dolencias descomponen al ver los efectos de esta actividad en un organismo, víctima de los efectos de exuberancia que nada puede resistir. La paludismo de verano y la transición grave en antrax, las enfermedades de los puertos rebeldes, la fiebre tifoidea, el cólera y la peste. ¡Cada uno de estos dolencias es un peligro para el viajero que se embarca y viene, en cualquiera de los puertos de la estación de verano.

DEPURATIVO RICHELET

Este medicamento es el más eficaz para la depuración del organismo. Se toma en forma de comprimidos, que se disuelven en agua, formando una bebida agradable. Es muy eficaz para la depuración del organismo, especialmente en la época de verano, cuando el organismo se debilita por los efectos de la actividad marítima.

